



Santa Marta – Cartagena – Tolú – Coveñas - Medellín

Código de reservas: ZCA#04-1111/133

Salidas: Diciembre 27 de 2014, Enero 05 y Junio 27, Octubre 03 y Diciembre 27 de 2015

DÍA 01. BOGOTÁ – SANTA MARTA: Salida de Bogotá, en moderno vehículo de turismo según número de pasajeros a las 01:00PM con destino a Santa Marta, saliendo de Bogotá por la Calle 80.. Lugar de encuentro: Avenida Calle 68 con esquina Karrera 60. J' Vargas.

DÍA 02. BURITACA – SANTA MARTA: Arribo a las playas de Buritaca, donde se unen el río de igual nombre y el Mar Caribe y que forman parte del gran P.N.N Tairona. Día completo de relaj y disfrute de este hermoso lugar donde podrá bañarse en el río, en el mar, alquilar canoas, hacer caminatas ecológicas y encargar un delicioso almuerzo mariner. Al final de la tarde continuación de nuestra excursión hacia el turístico sector de El Rodadero Norte. Alojamiento en Hotel Mansión del mar, Mar Azul o similares. **Cena.**

DÍA 03. SANTA MARTA – PLAYA BLANCA: **Desayuno** y boletas de lancha ida y regreso para que disfrute de Playa Blanca. En la noche tenemos después de la **cena**, una linda actividad cultural frente al mar, con música folclórica en vivo, para que nos emparrandemos todos.

DÍA 04. SANTA MARTA - CARTAGENA: **Desayuno** y mañana libre para que en compañía de su familia y demás compañeros de viaje se goce las playas del Rodadero Norte, haga un recorrido por la ciudad de Santa Marta, o realice actividades y visitas personales. A las 02:00 PM salida hacia la heroica Cartagena de Indias, visitando en trayecto el Volcán y Laguna del Totumo. Llegada a Cartagena y alojamiento en Hotel Costa del Sol o similar, en el sector turístico de Bocagrande. **Cena.**

DÍA 05. ISLAS DEL ROSARIO: **Desayuno** y disfrutaremos un delicioso día de excursión por las Islas del Rosario (no incluye impuestos marítimos). Incluye paseo en yate o lancha, **almuerzo** y tarde en Playa Blanca de Isla Barú. Retorno a Cartagena al final de la tarde. En la noche **cena** y turs panorámico en chiva rumbera con grupo vallenato incluido.

DÍA 06. CARTAGENA TOLÚ: **Desayuno** y mañana libre para quien desee realizar visitas adicionales, compras o disfrutar de las playas. **Almuerzo** y continuación de nuestra excursión con destino a Tolú. Arribo y alojamiento en el Hotel Golfo de Morrosquillo u otro similar, frente al Mar Caribe. **Cena.**

DÍA 07. TOLU - COVEÑAS: **Desayuno** y recorrido en botes por la Ciénaga de la Caimanera, con degustación de ostras y baño en el lago y las playas de Coveñas todo el día. En la tarde retorno al hotel. **Cena.**

DÍA 08. TOLÚ - MEDELLIN: A las 05:00 AM salida hacia la hermosa ciudad de Medellín, con **desayuno** en carretera. Arribo y alojamiento en el hotel Plazuela Nutibara, Gran Hotel o similar. **Cena** y visita al Cerro Nutibara (Pueblito Paisa) desde donde nos encantaremos con los alumbrados navideños (salidas de Diciembre y Enero), considerados entre las tres ciudades del mundo más bellamente decoradas para estas fiestas.

DÍA 09. MEDELLÍN – GUATAPE - PEÑOL: **Desayuno** y recorrido en Metro y Metro Cable, visita a la Plaza y Biblioteca España, Parque de los Deseos, Plaza Fernando Botero, Parque de los Pies Descalzos. Seguimos para la Piedra del Peñol y Represa de Guatape, donde haremos un paseo en barco. Tiempo libre para recorrer esta linda población. Sobre las 08:00 PM tomamos nuestro transporte con destino a Bogotá.

DÍA 10. BOGOTÁ: Llegada a Bogotá sobre la 07:00AM y Fin de nuestros servicios.

VALOR POR PERSONA: \$1'390.000.

Los precios anteriores aplican para acomodación de tres (3) a cinco (5) personas por habitación. Acomodación doble (2) personas por habitación con recargo del 10%.

Los anteriores precios SI INCLUYEN: Transporte terrestres Bogotá - Costa Caribe. Todas las actividades señaladas, alimentos reseñados en neग्रilla y cursiva, 2 noches en Santa Marta, 2 noches en Cartagena, 2 noches en Tolú y 1 noche en Medellín. Póliza de Asistencia al Viajero. Coordinador de la excursión.

NO Incluye: Alimentos y/o bebidas no descritas, adicionales o diferentes a los relacionados. Llamadas, lavandería, compras u otros de índole personal. Ningún servicio no descrito.



Términos y Condiciones Generales de Contratación:

- 1.- ODRETOURS INTERNATIONAL, informa a los pasajeros, que nos regimos por el Artículo 65 de la Ley 300 de 1996 y sus modificaciones que consagran los derechos de los turistas frente a prestadores de servicios turísticos.
- 2.- Los presentes Términos y Condiciones Generales, así como las formas de pago estipuladas, aplican para todos los programas y/o paquetes turísticos que este Tours Operador Mayorista, ODRETOURS INTERNATIONAL ofrece.
- 3.- Para todos los efectos legales se entiende que en este acto hay dos participantes. Por una parte ODRETOURS INTERNATIONAL en su calidad de Agencia Tours Operador Mayorista, quien para todos los efectos se denominará "**EL OPERADOR**", y por otra parte la persona natural y/o jurídica que a nombre propio y/o de terceros como empleados, asociados, afiliados, hijos y demás familiares, decide comprar los servicios descritos en este programa y a quien para todos los efectos se le denominará "**EL CONTRATANTE**".
- 4.- Ante situaciones de orden público, así como emergencias por desastres naturales como terremotos, ciclones, erupciones volcánicas u cualquiera que hagan real y humanamente imposible la prestación de los servicios aquí ofrecidos, nuestra empresa, su Representante Legal y proveedores de servicios, quedarán exentos de cualquier obligación legal o financiera y "**EL CONTRATANTE**" declara entender y aceptar esta cláusula.
- 5.- "**EL OPERADOR**" se reserva el derecho de cambiar hoteles, proveedores y cronograma de estos servicios, cuando así lo crea pertinente o sea necesario para la mejor prestación de los mismos, y siempre que con ello se respete todo lo ofrecido en la descripción de lo que incluye el programa y se mantenga o mejore la calidad de los mismos.

Formas de pago:

- A.- Abono del treinta por ciento (30%) del valor de este programa para reservas y garantías de cupos. Este pago debe realizarse en el momento de suscribir el contrato de servicios.
- B.- Abono de otro cincuenta por ciento (50%) para completar el ochenta (80%) por ciento del valor total de este programa cuando falten cuarenta y cinco (45) días para la fecha de viaje que usted elegido o se le asigne.
- C.- Usted debe completar el ciento (100%) por ciento del valor total de este programa cuando falten quince (15) días para la fecha de viaje que usted elegido o se le asigne.
- D.- El incumplimiento en la forma de pago descrita, dará a entender que usted ha decidido cancelar su contrato, reserva y cupos, por lo que se aplicarán las penalidades que se describen más abajo en Cancelaciones y Penalidades.
- E.- Todos y cada uno de los pagos tiene realizarse en la Cuenta Corriente No. 674-1116290-4 de Bancolombia, titular ODRETOURS INTERNATIONAL E.U. Ningún empleado, funcionario y/o directivo de nuestra empresa está autorizado para recibir dineros en efectivo ni cheques bajo ningún motivo ni en ningún lugar ni oficina. Esta cláusula solo pretende protegerlo a usted al 100% contra eventuales fraudes o suplantaciones, por favor, respétela.

CANCELACIONES Y PENALIDADES:

Posterior a cada pago y en caso de que "**EL CONTRATANTE**" desista de participar, aplicarán las siguientes penalidades, independientemente del motivo por el cual usted cancele su viaje y participación:

- 1.- La cancelación de su reserva y participación con cuarenta y cinco (45) o más días de antelación a la fecha contratada para su viaje, ocasionará una penalidad igual al treinta por ciento (30%) del valor total de estos servicios.
- 2.- La cancelación de su reserva faltando entre cuarenta y cuatro (44) y diez (10) días de antelación a la fecha contratada de su viaje, ocasionará una penalidad igual al cincuenta (50%) por ciento del valor total de los servicios.
- 3.- La cancelación de su reserva y participación faltando nueve (9) o menos días para la fecha de salida contratada, ocasionará una penalidad igual al ciento por ciento (100%) del valor total de los servicios.
- 4.- Ante la eventualidad de que usted decida o no pueda viajar, y con el ánimo y el fin de que los dineros abonados por usted, no se pierdan, aceptaremos cambios de un pasajero por otro *que no se encuentre ya inscrito*. Ante dicha situación, usted y/o el nuevo pasajero que utilizará el cupo inicialmente adquirido por usted, se hacen responsables de pagar las penalidades establecidas por las aerolíneas (si aplicará). Queda claro que usted, que es quien está cancelando su participación y viaje, es el único responsable de conseguir a la otra persona que viaje por usted.
- 5.- Si usted contrató para una fecha y por cualquier razón decide posteriormente modificar su viaje para otra fecha, se aplicará una penalidad del 20% sobre el valor total de estos servicios y estará dicha modificación sujeta a que la otra fecha por usted elegida la excursión se realice.

NOTAS: Entre las diversas formas de viajar están las excursiones y/o salidas grupales. Por respecto a los demás participantes, a los organizadores y sobre todo para contribuir a que todas las visitas, recorridos y demás previstas se puedan realizar, usted debe en acogerse a los horarios establecidos. Así mismo usted es consciente y asume la responsabilidad si por llegar tarde se pierde alguna actividad o se queda a mitad del viaje. Las hitaciones de los hoteles tienen que entregarse antes de la 01:00 PM. De lo contrario el hotel podrá cobrarle un cargo adicional.

Para reservas "**EL CONTRATANTE**" tiene que anexar los siguientes: documento de identidad. Este documento debidamente diligenciado. DECLARACION BAJA PALABRA: Al firmar este documento declaro haber leído, entendido y aceptado las formas de pago y en su totalidad las cláusulas y condiciones generales aquí estipuladas, por lo que diligencio el presente Formulario Oficial de Inscripción a la Excursión Código de Reservas: **ZCA#04-1111/133**

Nombre y apellidos de "**EL CONTRATANTE**": _____

C:C: _____ Celular: _____ Oficina Tel.: _____

Lugar de Trabajo: _____ Dirección: _____

Ocupación: _____ Correo: _____

Por favor marque donde en qué fecha de las publicadas prefiere participar, entendiendo que los cupos se le asignarán en el orden mismo en que nos llegue esta solicitud y según disponibilidad. Si puede viajar en más de una fecha marque ambas entonces. Fecha en que desea participar: _____

de contrato: _____ # de personas que cobija este contrato: _____ Valor total: _____

Nota: El # de contrato lo asigna "**EL OPERADOR**". Si su grupo familiar que va a participar de esta expedición, es por ejemplo de cinco (5) personas, coloque en valor total: \$1'290.000. X 5 = \$6'450.000.